Asunción, 10 de noviembre de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 131 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 843/2014,*** referente al llamado a **Contratación por Excepción PAC N° 51/2014 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores – Marca Atlas (Torre Sur) y Escaleras Mecánicas Marca Schindler – Contrato Abierto",** a objeto de emitir informe complementario.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente HOLLER INGENIERÍA S.R.L, de manera posterior al Acto de Apertura, documentación adicional a su oferta. A continuación se detalla las documentaciones remitidas y su respectiva valoración:

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Experiencia certificada de Trabajos similares atraves de copias de contratos ejecutados y constancias de buen desempeño de contrato ejecutados en el periodo comprendido entre los años 2011, 2012, y 2013, cuya sumatoria deberá ser al menos el 50 % (cincuenta porciento) del monto máximo de la contratación.	CUMPLE
Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
10 NOV. 2014
Exp. No. 47971